



ORDEN HAP/39/2021, de 4 de febrero, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública.

La Secretaría General Técnica de Departamento de Hacienda y Administración Pública ha propuesto la modificación de la relación de puestos de trabajo y de los anexos presupuestarios de personal de sus unidades administrativas.

La Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería ha emitido informe respecto al supuesto de modificación de los anexos Presupuestarios de Personal, realizando el estudio económico de la propuesta de modificación (Exptes. 23 a 32/2021).

La Inspección General de Servicios ha emitido el informe preceptivo regulado en la Ley 4/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el Decreto 140/1996, de 26 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden de 26 de diciembre de 2011, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, de tramitación de las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y conforme a la competencia atribuida por el Decreto 311/2015, de 1 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Hacienda y Administración Pública, el Consejero de Hacienda y Administración Pública, resuelve:

Primero.— Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Hacienda y Administración Pública en los siguientes términos:

- Puestos número R.P.T. 7268, 52622 y 55473, Administrativo/a, adscritos a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se amortizan. La amortización de estos puestos incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del programa 122.1 "Dirección y Administración de la Función Pública".

- Puesto número R.P.T. 65045, Facultativo/a Superior Especialista, adscrito al Instituto Aragonés de Administración Pública, se amortiza. La amortización de este puesto incrementa el crédito de las fichas 2NDF y 6SS2 del programa 122.1 "Dirección y Administración de la Función Pública".

- Puesto número R.P.T. 160, Auxiliar Administrativo/a, adscrito a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se le asigna el Complemento específico B. La diferencia de retribuciones se financia con la ficha 2NDF del programa 122.1 "Dirección y Administración de la Función Pública".

- Puesto número R.P.T. 187, Jefe/a de Sección de Selección, adscrito al Instituto Aragonés de Administración Pública, se modifica el Nivel de Complemento de destino de 24 a 26, y su correspondiente Complemento específico. La diferencia de retribuciones se financia con la ficha 2NDF del programa 122.1 "Dirección y Administración de la Función Pública".

- Puesto número R.P.T. 10869, Jefe/a de Sección de Formación, adscrito al Instituto Aragonés de Administración Pública, se modifica el Nivel de Complemento de destino de 25 a 26, y su correspondiente Complemento específico. La diferencia de retribuciones se financia con la ficha 2NDF del programa 122.1 "Dirección y Administración de la Función Pública".

- Se crean en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario los siguientes puestos de trabajo adscritos a la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios:

Número R.P.T. 86487.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Provisión de Puestos III.

Nivel: 18.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Área Especialización: 030.

Características: Funciones propias del puesto en materia de oferta de empleo público y provisión de puestos.

Situación del puesto: VD.



Número R.P.T. 86488.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Provisión de Puestos IV.

Nivel: 18.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Área Especialización: 030.

Características: Funciones propias del puesto en materia de oferta de empleo público y provisión de puestos.

Situación del puesto: VD.

Número R.P.T. 86489.

Denominación: Jefe/a de Negociado de Gestión de Concursos de Méritos III.

Nivel: 18.

C. Específico: B.

Tipo: S.

Forma Provisión: CO.

Función: G.

Admón. Pública: A1.

Subgrupo: A2/C1.

Clase Especialidad: 201111 - 202111.

Área Especialización: 030.

Características: Funciones propias del puesto en materia de concursos de personal funcionario y laboral.

Situación del puesto: VD.

Los puestos se dotan en el programa económico 122.1 "Dirección y Administración de la Función Pública" y se financia con cargo a las fichas 2NDF y 6SS2 del mismo programa.

Segundo.— La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón".

Zaragoza, 4 de febrero de 2021.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**